

II SORTEO FOTOGRÁFICO

“AYERBENSES POR EL MUNDO”

BASES:

- 1- En este **sorteo podrán participar** todos los **ayerbenses** que estén **empadronados** en el municipio de Ayerbe.
- 2- Los **plazos** de participación serán del **15 de junio al 13 de octubre** coincidiendo con la época vacacional de verano/otoño, ambos días incluidos. Las fotos podrán estar hechas desde el **1 de junio**.
- 3- Podrán enviarse **2 fotos por persona al email infoayerbe@gmail.com** (Oficina de Turismo) o mediante **mensaje directo a redes sociales de Ayerbe Turismo** (Facebook “Ayerbe Turismo” y Twitter “@AyerbeTurismo”).
- 4- Las fotos deberán estar realizadas en cualquier lugar, región o país, excepto en el municipio de Ayerbe, donde estemos de excursión o vacaciones y tendrán que tener un **comentario** diciendo qué les recomendarían de Ayerbe, a la gente del lugar que visitan.
- 5- Sólo **serán válidas las fotos** en las que aparezca una persona o grupo de personas con **algún símbolo u objeto representativo de Ayerbe** (pañoleta de fiestas de Santa Leticia, camisetas de Ayerbe, banderas de Ayerbe...).
- 6- Las fotos enviadas, serán subidas semanalmente a las redes sociales de Ayerbe Turismo (Facebook y Twitter).
- 7- En el **email o mensaje directo habrá que detallar:**
 - Nombre y apellidos de la persona que envía la foto (tiene que estar empadronado en Ayerbe).
 - Teléfono de contacto.
 - Lugar y fecha donde se ha realizado la foto, especificando el municipio y provincia en el caso de España y el municipio y país en el caso de que sea en el extranjero.
*Los datos facilitados solamente se utilizarán para este sorteo y no se facilitarán a terceros. Además, al participar en el concurso se autoriza la utilización de esas fotos en las redes de Ayerbe Turismo.
- 8- Todas las fotos enviadas y confirmada su recepción, entrarán en un **sorteo** que se realizarán el día **27 de octubre de 2019**, en el marco de las Jornadas Micológicas de Ayerbe. A cada foto se le asignará un número por orden de recepción y confirmación, que se depositará en una urna, de la cual se elegirá uno de esos números al azar.
- 9- Mediante el sorteo se elegirán a **2 ganadores**, cuyos **premios** serán los siguientes:
 - Un **bono compra de 100 € a cada ganador**, para canjear en los establecimientos comerciales, hosteleros, hoteleros y empresas colaboradoras de Ayerbe.
 - A todos los participantes se le regalarán 2 invitaciones para visitar el Centro de Interpretación Ramón y Cajal, las cuales se podrán recoger en el propio centro.
- 10- Durante las Jornadas Micológicas se proyectarán en el Polideportivo Everest, todas las fotos del concurso.
- 11- Los premios se podrán recoger el día 27 de octubre en el Polideportivo Everest, tras el sorteo y en la Oficina de Turismo o Ayuntamiento hasta el 31 de enero de 2020.
- 12- La participación en este concurso/sorteo implica la aceptación de estas normas y ceder los derechos de imagen de las fotografías participantes.

ORGANIZA:



Área de Turismo

Ayuntamiento de Ayerbe



APIAC



Centro de Interpretación

Ramón y Cajal



Oficina

Turismo Ayerbe